



**Nombre de alumnos: Lizeth Yaquelin
Méndez Morales**

Nombre del profesor: Merari Borrallas

Nombre del trabajo: Los Paradigmas

Materia: Historia y Sociedad

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1

Grupo: A

Contera Comalapa, Chiapas a 11 de abril de 2021.

Los paradigmas

El paradigma contractualista

Es un producto de la modernidad basado en la concepción cartesiana del sujeto político

Frente al paradigma aristotélico, tomista los contractualistas coinciden en identificar la sociedad

La sociedad necesaria

Hobbes es fundador de la moderna teoría del contrato social, cuyos elementos son

El individualismo y la racionalidad natural de los sujetos del pacto

El estado de la naturaleza como hipótesis filosófica que presenta al individuo racional tal y como es por la naturaleza, en contraste con lo que parece una vez inserto en una sociedad

El paradigma liberal

El contractualismo de Nozick el modelo de Rawls se basa en la igualdad, la cooperación y en la distribución de los bienes y derechos

El liberalismo Radical frente a la postura de Nozick, que representa al pensamiento liberal renovado al poner el énfasis en la propiedad y el individualismo Friedrich a Hayet

El liberalismo Radical

Hayet frente a la postura de Nozick, que representa al pensamiento liberal renovado al poner el énfasis en la propiedad y en el individualismo Friedrich

Hayet representa el liberalismo político a ultranza, el cual se basa en una teoría evolutiva de